

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 1136, 2239/2025, Ficha de Transferencia 4371713/2025, Mandato de fecha 23.12.2024, Memo DGT Nro. 96 de fecha 14.07.2025 de Jefe Depto. de Gestion Territorial (S), Solicitud de pago segundo semestre 2025.

mafr.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251136	OTD	96 14/07/2025	JUNTA DE VECINOS VILLA PAUL HA GEORGINA ISABEL PENDAVIS HIDALGO	2152401004018	3.839.503	3.839.503
TOTAL					3.839.503	3.839.503

La cantidad de :

TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


Vázquez S.

JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL


K. M.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1210601005002002 \$ 3.839.503

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
05 AGO 2025
EG: 3886 CH: _____

NOV. 307